SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se presenta el análisis del sector para llevar a cabo la contratación por SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA que tendrá por Objeto **"CONSTRUCCIÓN ESPACIO DE LA PRIMERA INFANCIA COLEGIO SAN ANTONIO SEDE BARRIO TURBAY AYALA, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".** Del análisis del sector "CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL", realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis de las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en el proceso contractual la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

De acuerdo a las características que tiene el presente proceso de contratación, este se especifica bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA-MENOR CUANTÍA, por tanto, este proceso quedará sujeto a las condiciones y especificaciones que la ley determine para esta modalidad de contratación.

En relación a lo anterior la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2 establece que, "la selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las

circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual."

A su vez, el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 establece que La Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista y el artículo 2.2.1.2.1.2.2.0 indica el procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía, lo cual se describe a continuación:

1. En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

2. Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.

3. Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.

4. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Sector construcción

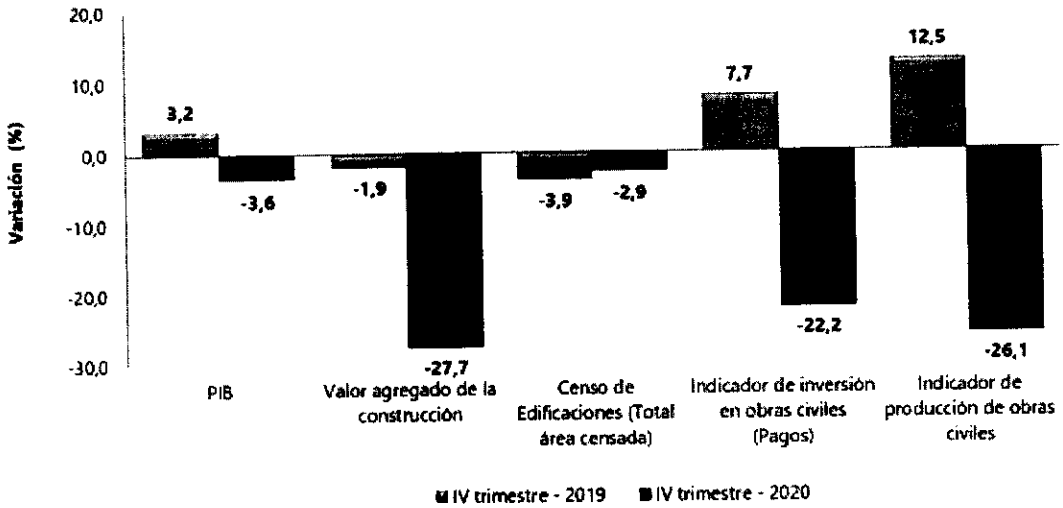
De acuerdo a los Indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC) presentados por el DANE, se observa que en el cuarto trimestre de 2020 (octubre - diciembre), el PIB a precios constantes disminuyó 3,6% con relación al mismo trimestre de 2019.

Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 27,7% del valor agregado del sector construcción. Este

resultado se explica principalmente por la variación anual negativa presentada en el valor agregado de las edificaciones (-26,5%), el valor agregado de las actividades especializadas (-27,5%) y el valor agregado de las obras civiles (-29,6%).

Octubre 2020 – febrero 2021 con corte a marzo 08 de 2021 pr

Gráfico. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción IV Trimestre (2019 – 2020pr)



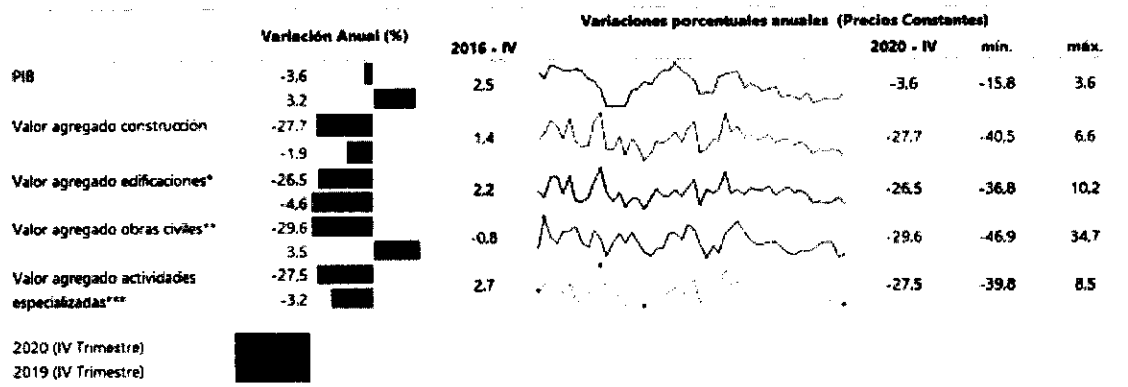
Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

Producto Interno Bruto PIB

En el cuarto trimestre de 2020 (octubre - diciembre), el PIB a precios constantes disminuyó 3,6% con relación al mismo trimestre de 2019. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 27,7% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa presentada en el valor agregado de las edificaciones (-26,5%), el valor agregado de las actividades especializadas (-27,5%) y el valor agregado de las obras civiles (-29,6%).

Gráfico. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes)
2016 – 2020pr (IV trimestre)

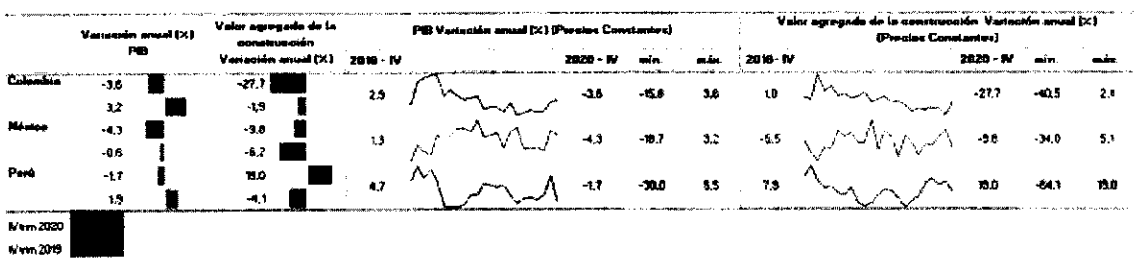
SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2020 (octubre – diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que cada uno de estos países presentó un decrecimiento significativo, la mayor disminución es presentada por México (-4,3%). En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa un decrecimiento en dos de los países de análisis, Colombia (-27,7%) y México (-9,8%), siendo más significativo el de Colombia. Por el contrario, en Perú se observa un importante crecimiento del 19,0% con relación al mismo trimestre de 2019.

Gráfico. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica2
Variación anual
2018 (IV trimestre) – 2020pr (IV trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú).
Pr: Cifras provisionales

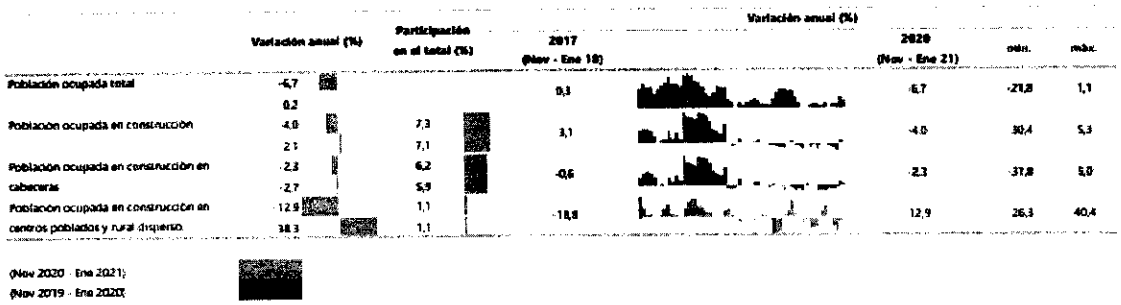
Empleo

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

En el trimestre móvil noviembre 2020 – enero 2021, el número de ocupados en el total nacional fue 20.896 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,3% de los ocupados. Respecto al trimestre móvil noviembre 2020 – enero 2021, la población ocupada en el total nacional disminuyó 6,7%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción disminuyeron 4,0%.

Así mismo, para el trimestre móvil noviembre 2020 – enero 2021, 1.524 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 85,4% estaban ubicados en las cabeceras (1.302 miles de personas) y el 14,5% (222 miles de personas) en centros poblados y rural disperso.

Gráfico. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2017 - 2020pr (nov 20 – ene 21)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales

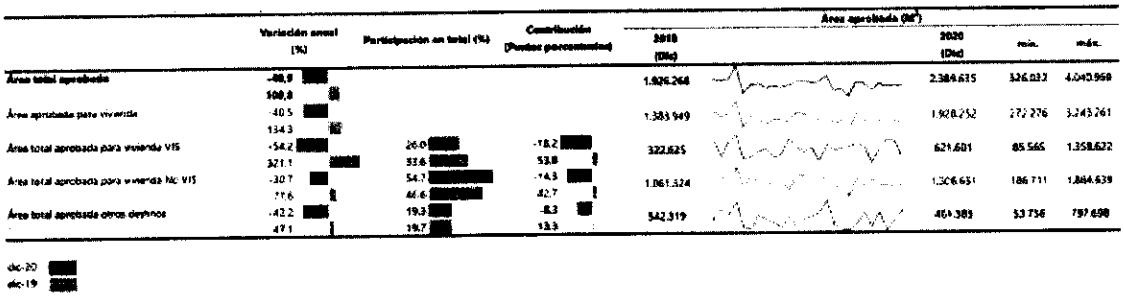
Indicadores de oferta

Licencias de Construcción

En diciembre de 2020, se licenciaron 2.389.635 m2 lo que significó un decrecimiento de 40,9% del área total aprobada con respecto a diciembre de 2019. El área aprobada para vivienda presentó un decrecimiento de 40,5%, al pasar de 3.243.261 m2 en diciembre de 2019 a 1.928.252 m2 en diciembre de 2020; este resultado contribuyó con 32,5 puntos porcentuales negativos a la variación total del área aprobada (-40,9%)

Gráfico. Variación, contribución y participación anual del área aprobada total y para vivienda 302 municipios 2018 – 2020pr (diciembre)

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Fuente: DANE, ELIC

Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

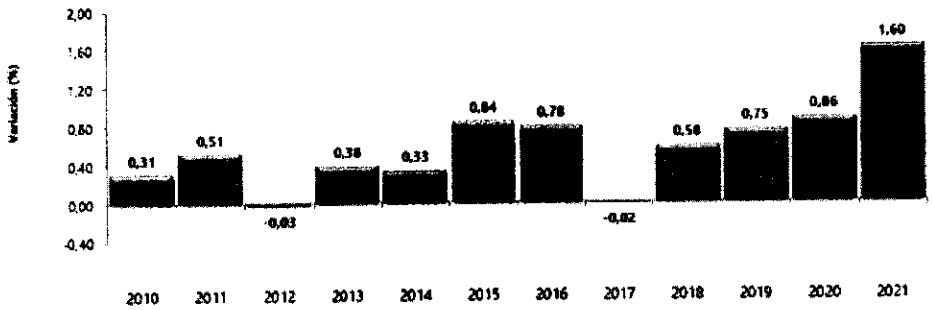
Mediante el decreto 1467 de 2019 el Ministerio de Vivienda oficializó el cambio en el precio máximo para la Vivienda de Interés social VIS al pasar de los 135 (smmlv) a 150 (smmlv) para las viviendas VIS que se ubiquen en 'aglomeraciones' cuya población supera el millón de habitantes. Por otra parte, la Ley 1955 de 2019 en su artículo 85 define que el valor máximo de la Vivienda de Interés Prioritario será de noventa salarios mínimos mensuales legales vigentes (90 smmlv).

Precios e índices

Índice de Precios del Productor

En febrero de 2021, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 1,60%, respecto a enero 2021. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 2,09% con relación al mes de enero de 2021.

Gráfico. Variación mensual del IPP de materiales de construcción* Total nacional 2010 – 2021pr (febrero)



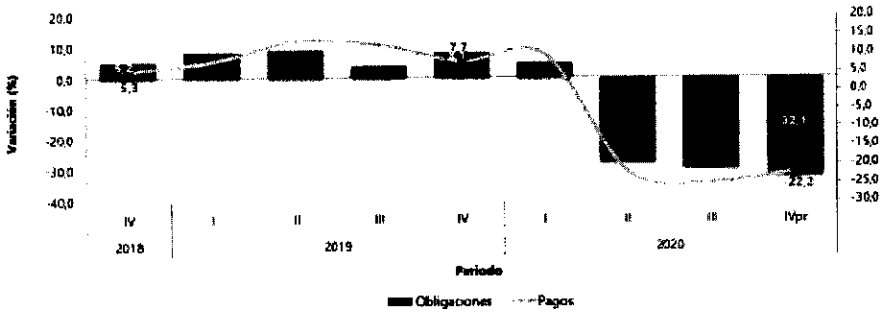
Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

Indicador de Inversión en Obras Civiles

En el cuarto trimestre de 2020 (octubre – diciembre), los pagos efectuados para la construcción de obras civiles registraron un decrecimiento de 22,2%, con relación al cuarto trimestre del año anterior. Las obligaciones adquiridas en obras civiles en el cuarto trimestre de 2020 registraron una variación de -32,1% frente al mismo trimestre del año 2019. El decrecimiento en los pagos efectuados obedece principalmente al grupo de Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcción de subterráneos y al grupo de Otras obras de ingeniería que disminuyeron sus pagos en un 20,0% y 58,4% respectivamente y aportaron en conjunto -15,3 puntos porcentuales a la variación anual.

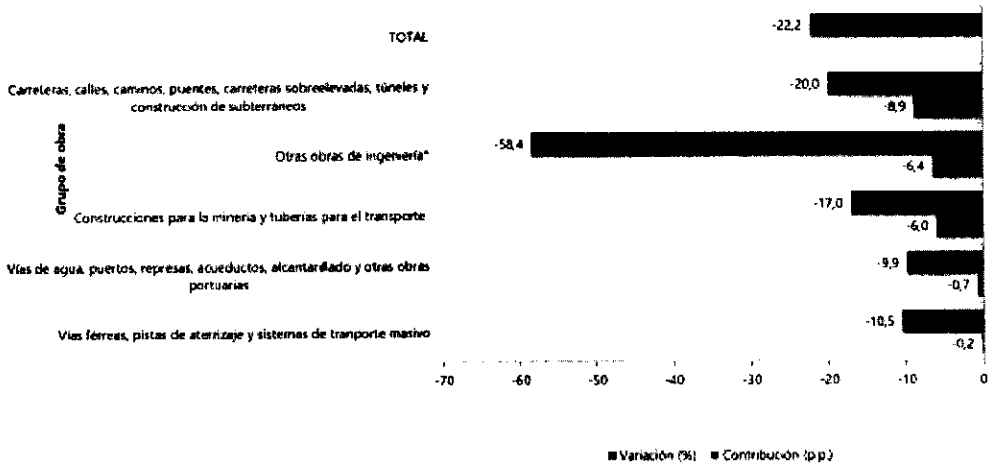
Gráfico. Variación anual del IIOC de los pagos y obligaciones en obras civiles (serie empalmada) 2018 (II trimestre) – 2020pr (IV trimestre)

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base de la estructura de los ponderadores a 2015 y actualización del año base del indicador a 2017, por lo cual los resultados presentados se encuentran actualizados.

Gráfico. Variación y contribución anual de pagos en obras civiles según tipos de construcción 2020 (IV trimestre) pr



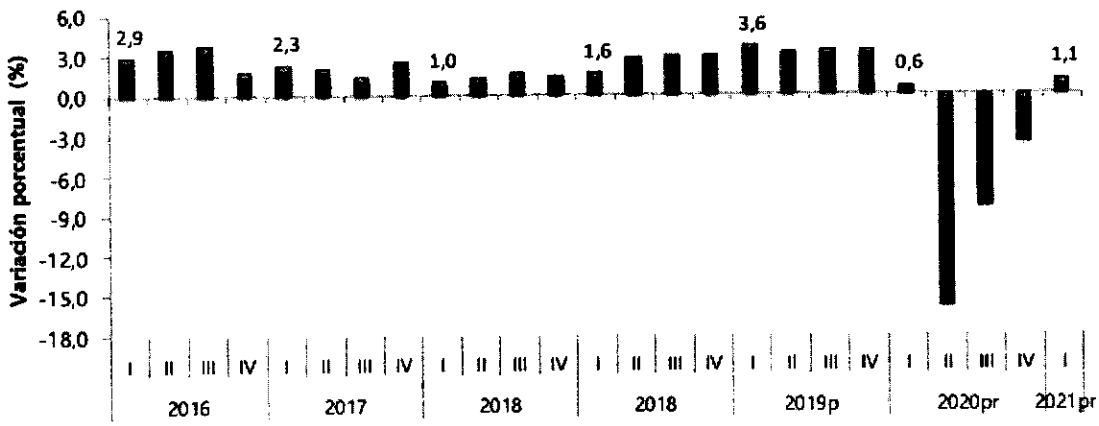
Fuente: DANE, IIOC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye estadios y otras instalaciones deportivas para el juego al aire libre, parques, etc.

Aspectos macroeconómicos

Comportamiento de la economía
PIB

En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.

- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

Tabla. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr- I / 2020pr-I	2021pr - I / 2020pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

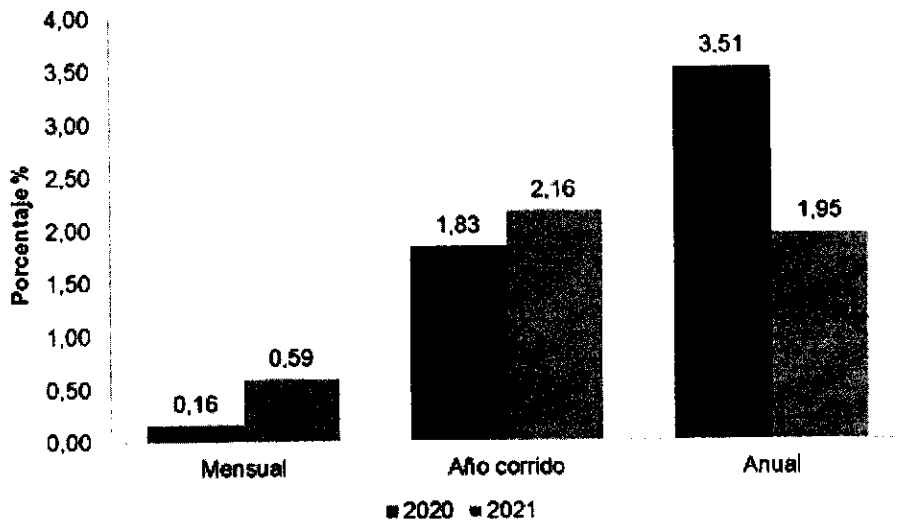
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
pr preliminar

Índice de Precios al Consumidor I.P.C

En cuanto a la variación del IPC, en el mes de abril registró una variación de 0,59% en comparación con marzo de 2021, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,59%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,09%) y por último, Educación (0,86%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,51%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,43%), Salud (0,42%),

Transporte (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,37%), Bienes y servicios diversos (0,35%), Recreación y cultura (0,07%), Prendas de vestir y calzado (-0,37%) y por último, Información y comunicación (-1,13%).

IPC Variaciones Total nacional Abril 2020 – 2021



Fuente: DANE, IPC.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
abril 2020 - 2021

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2020 Variación (%)	2020 Contribución Puntos Porcentuales	2021 Variación (%)	2021 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,04	0,32	2,09	0,34
Educación	4,41	0,01	0,00	0,86	0,04
TOTAL	100,00	0,16	0,16	0,59	0,59
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,12	0,00	0,51	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,15	0,05	0,43	0,14
Salud	1,71	0,51	0,01	0,42	0,01
Transporte	12,83	-0,88	-0,11	0,38	0,05
Restaurantes y hoteles	9,43	0,16	0,01	0,37	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,37	0,01
Bienes y servicios diversos	5,38	0,22	0,01	0,35	0,02
Recreación y cultura	3,79	0,03	0,00	0,07	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,96	-0,38	-0,01	-0,37	-0,01
Información y comunicación	4,33	-2,97	-0,13	-1,13	-0,05

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,59%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,48 puntos porcentuales a la variación total.

A nivel local, los datos aportados por el DANE indican que la ciudad de Cúcuta y su Área Metropolitana presentaron un IPC de 0,77% en abril. En lo corrido del año, la inflación en Cúcuta registró (2,79%). Las divisiones de Educación y Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y Transporte, fueron las que más contribuyeron de forma positiva, presentando un 11,63%, 5,75% y 5,45% respectivamente. Por su parte, la división de Información y Comunicación, Bienes y Servicios diversos y Recreación y cultura fueron las que más variación negativa registraron con un -2,67 %; 1,55% y -1,45%.

Tasa de desempleo

Respecto a la tasa de desempleo, esta se ubicó en 14,2% en marzo, presentando un aumento de 1,6 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (12,6%). La tasa global de participación se ubicó en 60,3% y la tasa de ocupación en 51,7%. Para el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 59,2% y 51,7%, respectivamente.

Por otra parte, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 16,8%, lo que significó un aumento de 3,4 puntos porcentuales comparado con marzo de 2020 (13,4%). Entre tanto, la tasa global de participación se ubicó en 64,2%, presentando un aumento de 3,3 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2020 (60,9%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,4%, en el mismo mes de 2020 esta tasa se ubicó en 52,8%.

En marzo del presente año, se sumaron a la población ocupada, 271.000 personas, para un total de 20,8 millones laborando actualmente, esto explicado en más del 90% por el comportamiento del empleo urbano.

No obstante, 468.000 ingresaron a las cifras de desempleo, esto explicado por población que el año pasado no reportaba la inactividad debido a que se encontraban realizando estudios u oficios del hogar pero que en la actualidad ya se declaran desempleados.

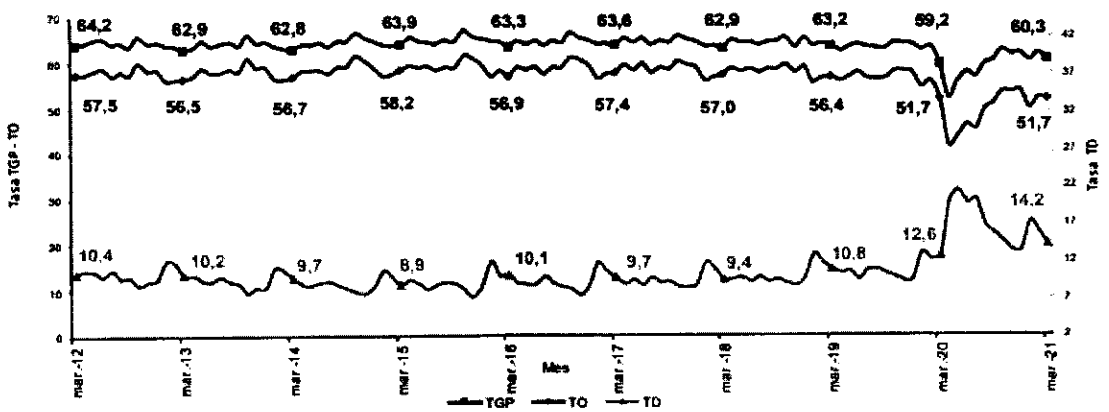
SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

En relación a lo anterior, en el país hay un total de 3,4 millones de personas desempleadas, frente a los 2,9 millones del periodo marzo de 2020.

Los sectores que mostraron recuperación frente a marzo de 2020 fueron construcción, comercio e industrias manufactureras. En contraste, las que registraron mayor pérdida fueron administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana.

Por ciudades, las que registraron mayor tasa de desempleo en el trimestre móvil enero-marzo fueron Riohacha (23,2 %), Cúcuta (22,5 %) y Quibdó (21,9 %); en tanto que las que menor desocupación registraron fueron Cartagena (11,5 %), Barranquilla (11,6 %) y Bucaramanga (15 %).

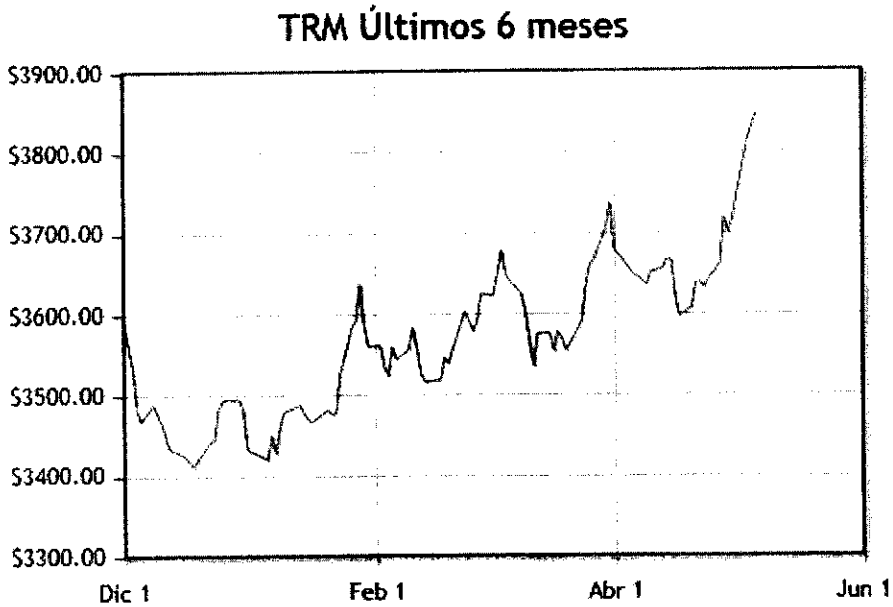
Gráfico. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional marzo (2012 – 2021)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

Gráfico. Evolución de Tasa Representativa de mercado en los últimos seis meses.



Para el mes de abril el cierre de la TRM ha sido de $ 3.712,89

DEMANDA

LA ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO tiene la obligación de dotar de los bienes, elementos y/o servicios que se requieren para el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades de la entidad territorial, tal como lo es la construcción del espacio para la atención a la primera infancia en el colegio San Antonio, sede barrio Turbay Ayala que cumpla con las condiciones adecuadas específicas y factibles necesarias para dicha atención y prestación de servicios integrales a niñas y niños con el fin de garantizar la protección de los derechos fundamentales de la población infantil en edades de 0 a 5 años (primera infancia) del municipio de villa del rosario, Norte de Santander.

Las instalaciones del colegio San Antonio, sede barrio Turbay Ayala, del municipio de Villa del Rosario, no cuenta con un espacio para prestar el servicio de atención a primera infancia, que cumpla con las condiciones adecuadas, específicas y factibles necesarias para atención y prestación de servicios integrales a niños y niñas en edades de 0 a 5 años.

De acuerdo al requerimiento contractual presente e inspeccionando en el Sistema Electrónico de Contratación las adquisiciones anteriormente realizadas tanto por esta entidad como por otras del bien o servicio para los últimos años, se pudo

verificar que la alcaldía de Villa del Rosario y otras entidades han realizado procesos con características similares al objeto contractual presente.

Histórico de compras del bien o servicio realizadas por el municipio de Villa del Rosario:

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
SAMC-001	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ADECUACION BATERIA SANITARIA, AULA DE INFORMATICA Y COMEDOR, EN LA SEDE VEINTE DE JULIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ANTONIO RUEDA JARA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	$51.886.422,00
SELECCION 013	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONSTRUCCION CUBIERTA ARQUITECTONICA EN LAS INSTALACIONES EXTERNAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER	$74.017.834,00
SELECCION 012	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	OBRAS DE MITIGACIÓN DEL CANAL DE AGUAS LLUVIASLOCALIZADO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 BARRIO TURBAY AYALA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO EN NORTE DE SANTANDER	$157.437.949,00
SELECCION 005	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN EL BARRIO BUENAVISTA II DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO EN NORTE DE SANTANDER	$77.836.972,00
SELECCION 013	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL ESCENARIO CULTURAL, DEPORTIVO Y DE ESPARCIMIENTO EN LA CALLE 6 ENTRE LAS CARRERAS 3H DEL BARRIO PIEDECUESTA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER	$179.894.530,00

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades Estatales:

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

SAMC-SI-06-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOS PATIOS	ADECUACION DEL COMEDOR ESCOLAR Y BATERIAS SANITARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ONCE DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER	$245.722.192,00
SAMC N° 009 DE 2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ZULIA	ADECUACION DE LA CANCHA DEL BARRIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTA.	$170.578.683,00
SIM-SAMC-037-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CÚCUTA	CONSTRUCCION DE PARQUES BIOSALUDABLES EN EL CORREGIMIENTO DE AGUA CLAR, CANCHA EL PORVENIR, SANTA CECILIA, NUEVO HORIZONTE, BARRIO SEVILLA, URBANIZACION LA CONCORDIA, PARQUE LA VIDA Y BELEN DE UMBRIA EN MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	$182.504.760,00
SAMC 011-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	REALIZAR LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - RESTAURANTE ESCOLAR - DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO (NS)	$112.999.999,00
SAMC-005-2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS COMO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	$169.047.086,00

OFERTA

El contratista seleccionado puede ser una persona natural o jurídica que tenga la idoneidad, capacidad y experiencia necesaria en servicios de construcción. Es decir, que atienda las solicitudes demandadas por la Alcaldía de Villa del Rosario y

por dicho proyecto, además debe garantizar el cumplimiento del objeto contractual de forma oportuna, eficiente, transparente y eficaz.

Es por ello que la Entidad Estatal deberá determinar la oferta más favorable, teniendo en cuenta las normas aplicables en la modalidad de mínima cuantía del presente proceso contractual y de esta manera se adjudicará el contrato al proponente que permita el desarrollo institucional e integral del servicio requerido por la alcaldía.

Clasificación Industrial del sector

División	Grupo	Clase	Descripción
42			Obras de ingeniería civil
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público

Perspectiva comercial y financiera

En el siguiente apartado, se determinó la información de la capacidad financiera y organizacional a solicitar a los proponentes, a través de la información extraída de la base de datos real del portal de la Superintendencia de Sociedades como menciona El Manual Colombia Compra Eficiente, respecto de las actividad del sector de actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, con corte a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a la necesidad requerida, permitiendo que la entidad garantice el cumplimiento necesario para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, proporción de la competencia y el manejo del riesgo, y así determinar los índices financieros y organizacionales de manera que respondan eficiente, eficaz, conveniente y viable económicamente en el desarrollo de los proceso de contratación sin dejar a un lado los principios constitucionales de contratación, permitiendo de esta manera la participación de empresas regionales sin dejar a un lado las nacionales y viceversa.

Índices financieros y organizacionales de empresas dedicadas al sector

	Razón Social			Razón sobre	Razón sobre

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

900348808	4G4 INGENIERIA SAS	8,59	0,11	45,74	0,19	0,17
900987701	INGECOLOMBIA SAS	1,31	0,74	33,00	1,06	0,27
900477591	ALMAR INGENIERIA SAS	12,25	0,09	18,62	0,16	0,14
830073703	PAVIOBRAS SAS	1,99	0,40	0,00	0,28	0,17
900107754	CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA SAS	6,72	0,46	1,09	0,07	0,04
830509932	GRUPO MONARCA SA EN REORGANIZACION	8,15	0,49	5,19	0,01	0,00
900508837	CONSTRUCTORA INCOLSA SAS	8,21	0,11	374,08	0,33	0,30
891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	4,22	0,23	0,00	0,11	0,08
800042119	VICPAR S. A	1,51	0,44	1,29	0,09	0,05
900572026	CONSTRUCTORA J.O SAS	5,68	0,50	9,99	0,03	0,02
900965410	ALTERNATIVAS EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	4,65	0,18	360,54	0,66	0,54

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	2,48	0,39	13,76	0,32	0,20
900023512	PERDOMO Y LUNA LTDA PERLUN LTDA	5,80	0,27	1,48	0,04	0,03
830079395	ASSV SAS	10,02	0,12	18,25	0,11	0,09
900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	3,27	0,29	4,09	0,28	0,20
900409401	JUCAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	4,74	0,50	14,98	0,30	0,15
830037203	FM INGENIERIA SA	2,26	0,38	6,55	0,18	0,11
900069479	SERNA Y ZULUAGA SAS	1,76	0,39	0,00	0,28	0,17
800177012	JASA LTDA	22,22	0,49	3,89	0,26	0,13
800226833	RAMPINT SAS	4,00	0,20	19,98	0,40	0,32
[illegible]		5,99	0,34	46,63	0,26	0,16
[illegible]		4,90	0,17	110,34	0,24	0,13
[illegible]		4,70	0,39	8,27	0,22	0,15
[illegible]		5,35	0,33	31,03	0,23	0,15
[illegible]		2,58	0,13	12,73	0,11	0,08
[illegible]		2,77	0,20	18,29	0,12	0,07
[illegible]		7,93	0,46	43,76	0,34	0,22

Análisis Estadístico

Con la muestra seleccionada, se procede a entender el comportamiento de los datos a través de medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el mismo.

Promedio o Media Aritmética. Es la medida de tendencia central más frecuente usada. Para calcularla, deben sumarse todos los valores de un conjunto de observaciones y dividir el resultado por el número total de observaciones.

Desviación Estándar Muestra: es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su medida. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

Mediana. Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para el cálculo de la mediana, organizamos la muestra de menor a mayor.

Media Podada. Es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos.

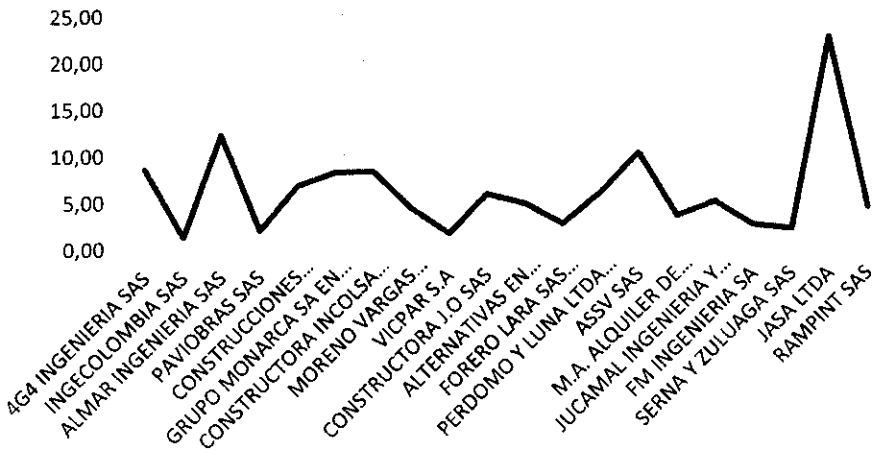
Para su cálculo, tenemos n = 20 y para a, vamos asumir 10%; esto es: 20 x 10% = 2 aproximo 2; con base en lo anterior, el tamaño de la muestra para el cálculo de la media podada es de N=20-(2x2) =20-4 =16.

Índices financieros

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, es decir, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo.

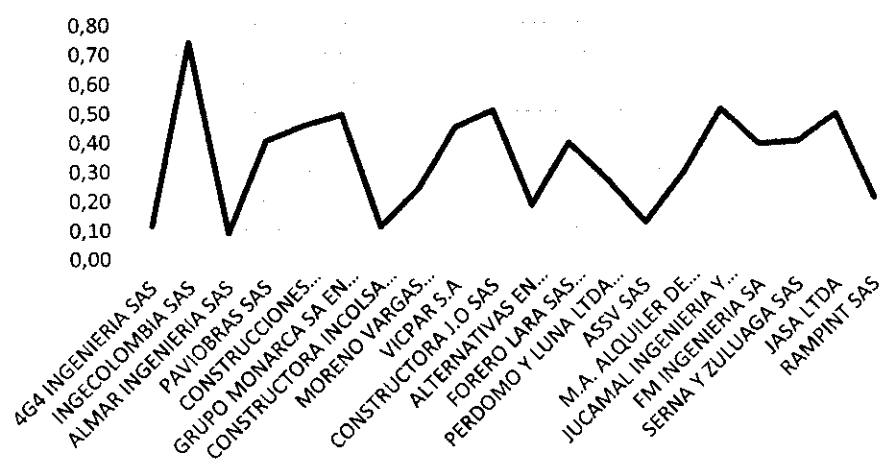
SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

ÍNDICE DE LIQUIDEZ



Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. Este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

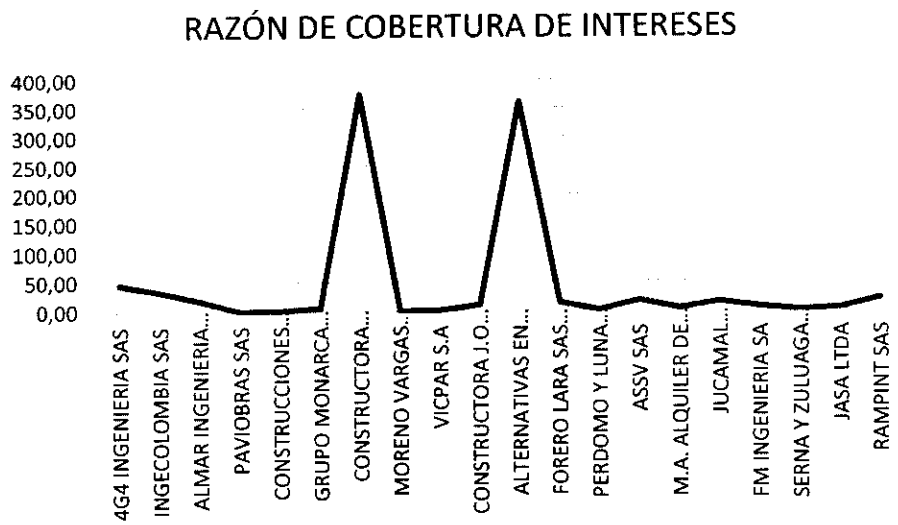
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO



SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus Intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

En caso de proponentes que no ostente gastos financieros registrados en RUP este indicador será INDETERMINADO

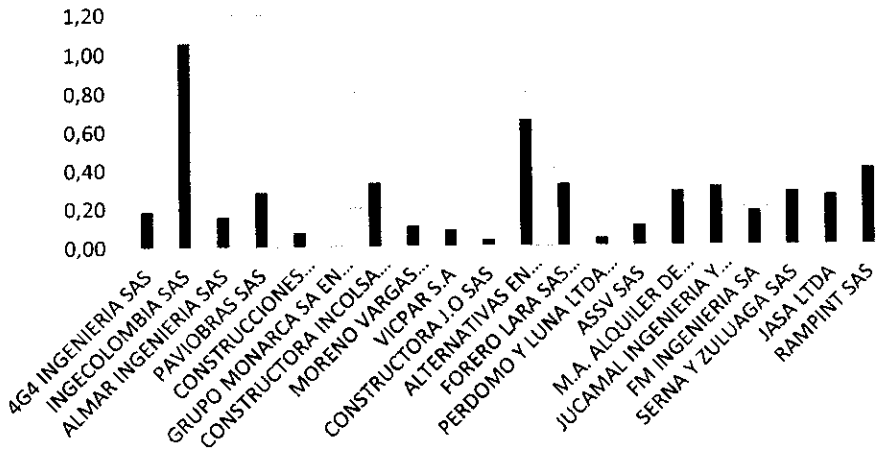


Índices organizacionales.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, este Indicador expresa qué porcentaje representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, está razón mide el rendimiento sobre la inversión, por tanto, muestra qué tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias.

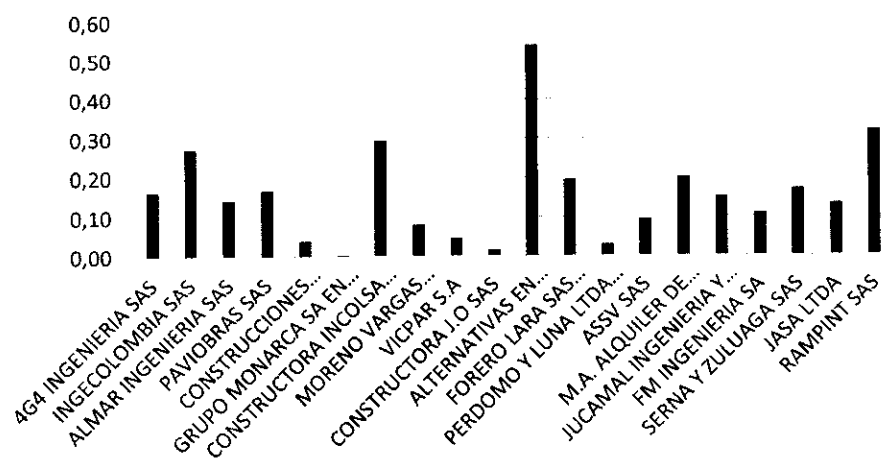
SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO



Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS



SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Requisitos habilitantes para el presente proceso contractual

De acuerdo al resultado anterior, se definieron los componentes de capacidad financiera y organizacional tomando como valor, la posición central de los indicadores de las empresas seleccionadas para la elaboración del presente análisis.

Liquidez	Endeudamiento	Capital de trabajo	Razón De Cobertura De Interés	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activos
Igual o mayor a 5,17	Igual o menor a 0,46	Igual o mayor a P. O	Igual o mayor a 3 o Indeterminado	Igual o mayor a 0,12	Igual o mayor a 0,07

PRESUPUESTO

El valor total del contrato a celebrar será por la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTE Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUCATRO PESOS ($149,028.284.00) para la ejecución del contrato, basado en precios de mercado (Construprecios).

Alcaldía de Villa del Rosario Es momento de Crecer #ObjetivoHuella	GESTION JURIDICO ADMINISTRATIVA	CODIGO:
	GESTION JURIDICA	VERSION: 01
	PRESUPUESTO /ACTIVIDAD	PAGINA: 1 DE 1

SUB SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA						
PROYECTO:		CONSTRUCCION ESPACIO DE LA PRIMERA INFANCIA COLEGIO SAN ANTONIO SEDE BARRIO TURBAY AYALA, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.				
RADICADO N.°:						
Actividad:		CONSTRUCCION ESPACIO DE LA PRIMERA INFANCIA COLEGIO SAN ANTONIO SEDE BARRIO TURBAY AYALA, EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.				
Fecha:		MARZO 2021				
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UN D	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

1		**PRELIMINARES**				
1.1		**OBRAS PRELIMINARES**				
1.1.1	83101500	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	117,00	$ 4.037,00	$ 472.329,00
1.1.2	83101500	CERRAMIENTO EN LONA VERDE	ML	44,00	$ 15.871,00	$ 698.324,00
2		**CIMENTACIÓN**				
2.1		**EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS**				
2.1.1	72141511	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. INCLUYE CARGUE,)	M3	23,40	$ 22.500,00	$ 526.500,00
2.1.2	72141511	EXCAVACIÓN MANUAL ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACION EN MATERIAL COMÚN 0M-3M (INCLUYE EXCAVACIÓN, TRASIEGO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	24,72	$ 60.241,00	$ 1.488.886,00
2.1.3	72153507	RETIRO DE SOBRANTES (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE, CON FACTOR DE EXPANSION DE 1.2 PARA DEMOLICIONES Y 1.3 PARA EXCAVACIONES)	M3	62,55	$ 25.056,00	$ 1.567.257,00
2.1.4	72141511	RELLENOS PARA PLACA DE CONTRAPISO EN BASE GRANULAR CLASE C INV-330-13 (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CARGUE, TRASIEGO, INSTALACIÓN, COMPACTACIÓN MÍNIMA 95% PRÓCTOR MODIFICADO Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN)	M3	11,70	$ 131.979,00	$ 1.544.154,00
2.2		**CONCRETOS DE CIMENTACIÓN**				
2.2.1	72151901	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA PARA SOLADOS 2000 PSI E=0,05M (INCLUYE SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CONCRETO 2000 PSI, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN.)	M2	32,11	$ 33.021,00	$ 1.060.304,00
2.2.2	72151901	ZAPATAS EN CONCRETO 3000 PSI 1*1*0,3M (INCLUYE FORMALETA INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	M3	4,80	$ 787.976,00	$ 3.782.285,00
2.2.3	72151901	PEDESTAL EN CONCRETO 3000 PSI 0,3*0,3M (INCLUYE FORMALETA E INSTALACIÓN. NO INCLUYE REFUERZO)	M3	1,30	$ 855.598,00	$ 1.108.855,00

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

2.2.4	72151901	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO 3.000 PSI 0,3*0,3M. (INCLUYE FORMALETA INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	M3	4,83	$ 740.552,00	$ 3.579.088,00
2.2.5	72151901	CONTRAPISO E=0,10M EN CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE FORMALETA INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN, INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA)	M2	91,80	93.732,00	$ 8.604.598,00
2.3		**ACEROS DE REFUERZO**				
2.3.1	72152905	ACERO DE REFUERZO- 60000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO, ALAMBRE NEGRO, FIGURACIÓN, AMARRE, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	KG	1.828,76	$ 8.004,00	$ 14.637.395,00
3		**ESTRUCTURAS**				
3.1		**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**				
3.1.1	72152700	COLUMNAS EN CONCRETO 3.000 PSI.0,3*0,3M (INCLUYE FORMALETA METÁLICA, BOMBEO DE CONCRETO, CONCRETO, VIBRADOR, ANDAMIOS, MADERA Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN. NO INCLUYE REFUERZO)	M3	2,34	887.370,00	$ 2.076.446,00
3.1.2	72152700	VIGA DE TERMINACION EN CONCRETO 3.000 PSI.0,25*0,3M	M3	4,83	$ 914.648,00	$ 4.420.494,00
3.1.3	72152700	PLACA EN CONCRETO 3.000 PSI E:0,10 M. (INCLUYE FORMALETA ENTREPISO, BOMBEO, CONCRETO, MADERA PARA FORMALETA, INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN NO INCLUYE REFUERZO)	M2	4,80	$ 180.636,00	$ 867.053,00
3.1.4	72151903	CONSTRUCCIÓN DE MESÓN DE LAVAMANOS DE BAÑOS EN CONCRETO	M2	0,88	$ 95.960,00	$ 84.445,00
3.2		**CONSTRUCCIONES VARIAS EN CONCRETO**				
3.2.1	72152700	COLUMNETAS EN CONCRETO 3000 PSI 0,20*0,25M (INCLUYE SUMINISTRO CONCRETO 3000 PSI, FORMALETA INSTALACIÓN Y TODO LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	ML	1,80	$ 52.760,00	$ 94.968,00
4		**MAMPOSTERIA**				
4.1		**MAMPOSTERIA EN BLOQUES O LADRILLOS DE ARCILLA**				

4.1.1	72151903	MURO E=0,12 EN LADRILLO (INCLUYE LADRILLO, MC 1:3 E=1CM, ANDAMIOS)	M2	86,80	$ 78.615,00	$ 6.823.782,00
4.2		**ACABADOS MAMPOSTERÍA Y ESTRUCTURA**				
4.2.1	72152000	PAÑETE PARA PLACA IMPERMEABILIZADO 1:5	M2	4,80	$ 25.181,00	$ 120.869,00
4.2.2	72152000	PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA MURO 1:5	M2	25,60	$ 25.181,00	$ 644.634,00
5		**PREFABRICADOS**				
5.1		**DINTELES -**				
5.1.1	72152700	DINTELES 3000 PSI ACABADO A LA VISTA (INCLUYE SUMINISTRO CONCRETO 3000 PSI, FORMALETA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN.)	M	1,20	$ 16.395,00	$ 19.674,00
6		**INSTALACION HIDROSANITARIA**				
6.1		**RED HIDROSANITARIA**				
6.1.1.1	72151100	RED SUMINISTRO DE AGUA PVC 1/2 Y 3/4"	M	10,00	$ 14.498,00	$ 144.980,00
6.1.1.2	72151100	ACOMETIDA PVC Ø 1/2". PARA AGUA POTABLE	M	14,80	$ 15.873,00	$ 234.920,00
6.1.1.3	72151100	ACOMETIDA PVC Ø 3/4". PARA AGUA POTABLE	M	15,00	$ 25.538,00	$ 383.070,00
6.1.1.4	72151100	ACOMETIDA PVC Ø 1". PARA AGUA POTABLE	M	9,00	$ 19.771,00	$ 177.939,00
6.1.1.5	72151100	LÍNEA PRIMARIA DE DESAGÜE SANITARIO PVC Ø 2PLG.	M	4,70	$ 32.857,00	$ 154.428,00
6.1.1.6	72151100	LÍNEA PRIMARIA DE DESAGÜE SANITARIO PVC Ø 3PLG.	M	2,00	$ 41.479,00	$ 82.958,00
6.1.1.7	72151100	LÍNEA PRIMARIA DE DESAGÜE SANITARIO PVC Ø 4PLG.	M	6,10	$ 52.206,00	$ 318.457,00
6.1.1.8	72151100	LÍNEA PRIMARIA DE DESAGÜE SANITARIO PVC Ø 6PLG.	M	14,00	$ 101.915,00	$ 1.426.810,00
6.1.1.9	72151100	PUNTO DE AGUA FRÍA PVC Ø1/2". SEGÚN DISEÑO HIDROSANITARIO	UND	5,00	$ 113.731,00	$ 568.655,00
6.1.1.10	72151100	PUNTO DESAGÜE SANITARIO PVC Ø 2PLG. SEGÚN DISEÑO HIDROSANITARIO	UND	5,00	$ 88.712,00	$ 443.560,00
6.1.1.11	72151100	PUNTO DESAGÜE SANITARIO PVC Ø 4PLG. SEGÚN DISEÑO HIDROSANITARIO	UND	2,00	$ 94.323,00	$ 188.646,00
6.1.1.12	72151100	CAJA DE INSPECCIÓN DE ALCANTARILLADO DE 0,6*0,6*0,8	UND	1,00	$ 282.691,00	$ 282.691,00
6.2		**TANQUE DE ALMACENAMIENTO AÉREO**				

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

6.2.1	72152909	TANQUE PLÁSTICO 2000 LTS DE USO ESPECÍFICO PARA CONTENCIÓN DE AGUA POTABLE.	UND	1,00	$ 1.132.026,00	$ 1.132.026,00
7		**INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN**				
7.1.1	72151502	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA DESDE BAÑO1/BAÑO2 Y SALON 2#12+12T AWG DE CU 90° THHN/THWN PVC 1/2	ML	12,00	$ 40.395,00	$ 484.740,00
7.1.2	72151502	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA ILUMINACION TUBERIA EMT 1/2" + LUMINARIA LED 24W	UND	4,00	$ 234.928,00	$ 939.712,00
7.1.3	72151501	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA COMUN EMT 1/2"	UND	2,00	$ 136.041,00	$ 272.082,00
8		**PISOS**				
8,1		**ACABADOS PISOS**				
8.1.1	72152404	PISO EN BALDOSA	M2	67,50	$ 67.535,00	$ 4.558.613,00
8.1.2	72152404	PISO EN CERAMICA COLOR BLANCO TIPO ALFA O SIMILAR	M2	4,80	$ 81.746,00	$ 392.381,00
9		**ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS MUROS**				
9.1		**ENCHAPES**				
9.1.1	72152204	ENCHAPE EN BALDOSA CERAMICA PARA PARED FIJADA A MURO CON MORTERO DE LIGANTES MIXTOS TIPO PEGACOR O SIMILAR, SOPORTE PAÑETE 1:4 IMPERMEABILIZADO INTEGRAL CON SIKA TIPO 1 O SIMILAR Y EMBOQUILLADO.	M2	18,82	$ 87.027,00	$ 1.638.214,00
9.1.2	72152200	ENCHAPE EN GRANITO MESON BAÑOS	ML	1,60	$ 331.387,00	$ 530.219,00
10		**CARPINTERÍA METÁLICA**				
10.1		**PUERTAS Y ACCESORIOS**				
10.1.1	72152402	MARCO METÁLICO DE PUERTA CAL20 E=0,12	UND	3,00	$ 129.482,00	$ 388.446,00
10.1.2	72152402	SUM. /INST. PUERTA LÁMINA	UND	3,00	$ 414.969,00	$ 1.244.907,00
10.1.3	72152402	DIVISION METALICA ENTAMBORADA 1 1/2" CALIBRE 20 BAÑOS	M2	1,92	$ 305.739,00	$ 587.019,00
10.1.4	72152401	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTON DE ACCESO DE 2,0MX1,8M	M2	3,60	$ 654.580,00	$ 2.356.488,00
10,2		**VENTANAS Y ACCESORIOS**				
10.2.1	72152402	VENTANA METÁLICA HOJA DE CORRER E: 0,10 M. INCLUYE VIDRIO 4MM	M2	0,80	$ 181.434,00	$ 145.147,00
10.2.2	72152402	REJA VENTANA	M2	12,00	$ 408.664,00	$ 4.903.968,00

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

11		**CUBIERTAS**				
11.1.1	72152601	TECHO CUBIERTA EN TEJA TERMOACUSTICA	M2	67,50	$ 154.763,00	$ 10.446.503,00
11.1.2	72151301	PASTA Y PINTURA PLACA BAÑOS	M2	4,80	$ 16.454,00	$ 78.979,00
11.1.3	72153204	IMPERMEABILIZACION CON EPOXICO PLACA BAÑOS	M2	4,80	$ 39.328,00	$ 188.774,00
11.1.4	72152601	ESTRUCTURA METÁLICA	M2	67,50	$ 190.494,00	$ 12.858.345,00
12		**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**				
12.1		**APARATOS SANITARIOS**				
12.1.1	72151100	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARSELLA BLANCO TIPO CORONA Ó EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD.	UN D	2,00	$ 264.071,00	$ 528.142,00
12.1.2	72151100	SANITARIO ALONGADO PARA DISCAPACITADOS CON CONEXIÓN POR DETRÁS TIPO "ACCESORIOS Y ACABADOS" Ó SIMILAR PARA FUNCIONAMIENTO CON VÁLVULA DE DESCARGA TIPO DOCOL O SIMILAR	UN D	1,00	$ 688.855,00	$ 688.855,00
12.1.3	72151100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO SANITARIO INFANTIL INSTITUCIONAL COLOR BLANCO	UN D	2,00	$ 535.755,00	$ 1.071.510,00
12.1.4	72151100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO ANTICUCARACHA	UN D	2,00	$ 37.836,00	$ 75.672,00
12.2		**ACCESORIOS DE BAÑO**				
12.2.1	72151100	BARRA DE SEGURIDAD PARA DISCAPACITADOS EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, TORNILLOS OCULTOS	UN D	1,00	$ 441.826,00	$ 441.826,00
12.2.2	72151100	GRIFERIA MONOCONTROL KORAL GRIVAL O SIMILAR (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA GRIFERIA, MATERIALES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO DEMÁS NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO)	UN D	2,00	$ 115.270,00	$ 230.540,00
12.2.3	72151100	JUEGO ACCESORIOS ASTRO BONE CORONA O SIMILAR (Incluye:Toallero, portarrollo, percha doble, jaboneras y elementos para fijación)	UN D	3,00	$ 79.938,00	$ 239.814,00
13		**VIDRIOS - ESPEJOS**				
13.1		**ESPEJOS**				
13.1.1	72133000	ESPEJO EN CRISTAL BICELADO DE 4 MM, INCLINADO PARA PRM ANCLAJE CON ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE	M2	0,80	$ 177.575,00	$ 142.060,00

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

14		**OBRAS EXTERIORES**				
14.1		**CERRAMIENTO**				
14.1.1	83101500	POSTE CERRAMIENTO H: 1,8 M; TUBERÍA ACERO GALV. Ø4PLG.TAPÓN METÁLICO SOLDADO Y PULIDO EN LA PARTE SUPERIOR DEL TUBO, TUBERÍA EMPOTRADA SOBRE MURO (INCLUYE PINTURA)	UND	3,00	$ 314.896,00	$ 944.688,00
14.1.2	83101500	CERRAMIENTO CONTINUO EN MALLA ESLABONADA H=1,2 M (INCLUYE PINTURA)	M2	9,60	$ 185.626,00	$ 1.782.010,00
14.1.3	72151903	MURO E=0,12 EN LADRILLO (INCLUYE LADRILLO, MC 1:3 E=1CM, ANDAMIOS)	M2	6,18	$ 78.615,00	$ 485.841,00
14.2		**URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS**				
14.2.1	72151911	PISO EN ADOQUIN DE CONCRETO EN COLORES 10X20X06	M2	25,20	$ 76.190,00	$ 1.919.988,00
14.2.2	72151901	MORTERO 1:4 e=0,04m PARA INSTALACION DE ADOQUIN	M2	25,20	$ 36.977,00	$ 931.820,00
		TOTAL, COSTOS DIRECTOS				$ 111.258.783,00
			ADMINISTRACION		24%	$ 26.702.108,00
			IMPREVISTOS		1%	$ 1.112.588,00
			UTILIDAD		5%	$ 5.562.939,00
			PGIO		1,7%	$ 1.891.399,00
PAGO DE DERECHOS DE ESCOMBRERA MUNICIPAL			M3	60,99	$ 40.998,00	$ 2.500.467,00
HUGO HUMBERTO SALAZAR MENDOZA			**TOTAL, DE OBRA**			**149.028.284,00**
SUBSECRETARIO DE VIAS						

Tiempo de ejecución: 03 meses

PERSPECTIVA DEL RIESGO

Para efectos de la distribución de los riesgos en el Contrato resultante de la presente Convocatoria Pública, el municipio de Villa del Rosario de conformidad con el

artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, procede a darles a conocer los que a criterio de este Despacho se puedan presentar durante la ejecución del mismo para que los interesados en ofertar puedan establecer si la distribución de los riesgos que se les da a conocer, son los que según sus experiencias en otras ejecuciones contractuales han afectado el equilibrio económico contractual.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3.del Decreto 1082 de 2015, que cita "Evaluación del Riesgo. La entidad estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente" y según lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del Riesgo como aparece a continuación: En consideración al objeto del Contrato por suscribirse, los riesgos que podrían presentarse durante su ejecución serían los siguientes:

	CATEGORÍA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Se han elaborado diecisiete riesgos que se podrían encontrar dentro del proceso del contrato y que se discriminan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Realizar la construcción bajo condiciones inadecuadas y mala calidad de la obra civil.	Genera incumplimientos con las funciones establecidas en el proceso contractual. Mala calidad de la obra	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
2	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Regulatorio	Entidad y Contratista	Que el interventor del contrato no cumpla con sus deberes en el desarrollo del proceso contractual	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo. Incumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

3	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Demoras en la toma de decisiones para ejecutar el contrato	Retrasos y/o incumplimiento del cronograma establecido. Incumplimiento de las actividades de forma parcial o total, ya que no se ajustan a las necesidades reales.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
4	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato de las obligaciones laborales	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Inconformidad en la mano de obra lo cual causa conflictos y retrasos en los plazos de ejecución. Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal. Genera retrasos en los pagos por parte de la entidad cuando no se presentan los documentos en el trámite de los pagos. Genera desequilibrio económico presupuesta y financiero.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

5	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de profesionales idóneos e idoneidad del personal	Genera retrasos en los tiempos de ejecución e incumplimiento del contrato o actividades a desarrollar y baja calidad de obra.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
6	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Accidentes y/o enfermedades en la ejecución del contrato	Impide la ejecución del contrato de manera parcial. Retraso en el plazo de entrega. Genera cambios en la contratación dependiendo de los accidentes, daños a la integridad física, mental o moral que ocurran en el desarrollo del contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
7	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	No realizar los debidos cálculos	Genera inadecuadas variaciones sobre los valores cantidades y precios administrativos, operativos, financieros y presupuestales; impidiendo de manera parcial o total la ejecución del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

8	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Naturales	Entidad y Contratista	Cambios climáticos	Incumplimiento parcial o total del contrato. Retrasos en el plazo establecido para ejecutar el objeto contractual. Pérdidas económicas.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
9	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las variaciones de los precios	Provoca desequilibrios económicos presupuestales y financieros. Incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Incertidumbre.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

10	Especifico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo del proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumplimiento de este mismo. Permite información artificial la cual no es fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan ni supervisan las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
11	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo e idoneidad por parte del contratista	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo del objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca caos en el ambiente de trabajo lo cual desorienta al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
12	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y de orden público.	Genera modificaciones sustanciales en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas. Genera cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

13	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de señalización en los sitios de las obras y no cumplimiento con las normas de seguridad	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
14	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Contratista	Daños en servicios públicos	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
15	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato
16	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratita	Mala calidad, falta de entrega o pérdidas de los materiales a utilizar para la construcción de la obra.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo. Incumplimiento con las funciones establecidas en el proceso contractual debido a la falta de dotación, herramientas y materiales insuficientes o de mala calidad.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisión	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

17	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Incumplimiento con todos los protocolos de salud e higiene en el trabajo establecidos por el Gobierno Nacional para prevención de contagio por COVID-19	Causa contagio por COVID-19. Genera retrasos en la ejecución y entrega de la obra.	3	3	4	Riesgo medio	Adecuada evaluación y revisión	2	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Informes de supervisión	Permanente

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Proyectó: Javier Castellanos / Economista
Apoyo a la Secretaria de Planeación